



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE C. N° 91 328

VISTOS:

La solicitud presentada por doña Morelia Ketty Reyes Parra en nombre de su cónyuge don Sergio Ernesto Alvarez Iturriaga, con fecha 3 de octubre de 1991, en orden a que sea rectificada el Acta de Consejo de fecha 8 de octubre de 1962, que le confirió el TITULO DE PROFESOR NORMALISTA y en el cual aparece con un solo nombre, el certificado de nacimiento que acompaña a su solicitud, y en el cual consta que su nombre correcto es SERGIO ERNESTO ALVAREZ ITURRIAGA y teniendo presente las atribuciones que me confieren en el Decreto U. de C. N° 91-308 del 3 de octubre de 1991, y lo establecido en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Declárase que el nombre correcto del solicitante es SERGIO ERNESTO ALVAREZ ITURRIAGA según consta del certificado de nacimiento que acompaña a su solicitud y no Sergio Alvarez Iturriaga como se indica en el Acta de Consejo de fecha 8 de octubre de 1962, que le confirió dicho Título.

Las Reparticiones y Oficinas Universitarias en que exista documentación relativa al solicitante, deberán tener presente esta circunstancia y tomar nota de esta aclaración, sin perjuicio de agregar a los antecedentes respectivos una copia del presente Decreto.

La Oficina de Títulos y Grados tendrá presente lo dispuesto en este Decreto al extender Certificados de Títulos, Diplomas u otros relativos al solicitante.

Comuníquese al señor Vicerrector Académico, al Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, a la Oficina de Títulos y Grados, a la División de Admisión y Registro Académico Estudiantil, a la Contraloría, y al interesado. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 9 de octubre de 1991.

GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL